



**BOLETÍN
DE LA ACADEMIA
NACIONAL DE HISTORIA**

**Volumen XCVI N° 199
Enero–junio 2018
Quito–Ecuador**



**BOLETÍN
DE LA ACADEMIA
NACIONAL DE HISTORIA**

**Volumen XCVI
N° 199**

**Enero–junio 2018
Quito–Ecuador**



ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA

DIRECTOR:	Dr. Jorge Núñez Sánchez
SUBDIRECTOR:	Dr. Franklin Barriga López
SECRETARIO:	Ac. Diego Moscoso Peñaherrera
TESORERO:	Hno. Eduardo Muñoz Borrero
BIBLIOTECARIA-ARCHIVERA:	Mtra. Jenny Londoño López
JEFA DE PUBLICACIONES:	Dra. Rocío Rosero Jácome
RELACIONADOR INSTITUCIONAL:	Dr. Vladimir Serrano Pérez

BOLETÍN de la A.N.H.

Vol XCVI

Nº 199

Enero–junio 2018

© Academia Nacional de Historia del Ecuador

p-ISSN: 1390-079X

e-ISSN: 2773-7381

Portada

Monumento a Vicente Rocafuerte
en Guayaquil

Diseño e impresión

PPL Impresores 2529762

Quito

landazurifredi@gmail.com

abril 2019

Esta edición es auspiciada por el Ministerio de Educación

EL CORREO DE BOGOTÁ: UNA PRENSA INNOVADORA PARA UNA REPÚBLICA EN CIERNES

*El Correo de Bogotá: an innovative press for a republic
in the training process*

Roger Pita Pico¹

Resumen

El propósito de este artículo consiste en revisar el desarrollo de la prensa en los primeros años de la República de Colombia a través del estudio del periódico *Correo de Bogotá* en sus cinco años de existencia. Para ello, se analizarán las complicaciones administrativas y las diferentes estrategias para su financiación, su estructura, los énfasis temáticos y la función cumplida por los avisos clasificados en una sociedad permeada por nuevas dinámicas sociales, promovidas por los dirigentes republicanos. Valioso fue el aporte de este semanario al proceso de consolidación de la independencia, para lo cual fue clave también su relación con otros medios impresos, con ello se fue formando una comunidad articulada de periódicos que sirvieron de soporte y defensa del nuevo régimen liberal y que ponía de presente la solidaridad de las naciones americanas, en torno al propósito común de consolidar Patrias libres y soberanas.

Palabras claves: prensa, medios de comunicación, República, Colombia, siglo XIX.

¹ Politólogo con opción en Historia de La Universidad de los Andes, Especialista en Gobierno Municipal, Especialista en Política Social y Magíster en Estudios Políticos de la Pontificia Universidad Javeriana. Director de la Biblioteca "Eduardo Santos" de la Academia Colombiana de Historia y miembro de la mesa directiva de esta misma Corporación. Academia Colombiana de Historia. Contacto: rogpitc@hotmail.com

Abstract

The purpose of this article is to analyze the development of the press in the first years of the Republic of Colombia through the study of the *Correo de Bogotá* in its five years of existence. For this, the administrative complications and the different strategies for its financing, its structure, the thematic emphases and the function fulfilled by the classified ads in a society permeated by new social dynamics promoted by the republican leaders will be analyzed. Valuable was the contribution of this weekly to the process of consolidating independence, which was also key to its relationship with other print media, which formed an articulated community of newspapers that served as support and defense of the new liberal regime and that it put of present the solidarity of the American nations around the common intention to consolidate free and sovereign Republics.

Keywords: press, media, Republic, Colombia, 19th century.

Introducción

La prensa en Colombia experimentó su primer auge durante el periodo de Independencia. Fue precisamente en tiempos de la Primera República Federativa (1810-1815) cuando surgieron varios periódicos tanto en la capital Santa Fe, como en algunas de las principales ciudades de provincia. Entre los medios impresos más destacados estaban: *El Argos Americano*, *La Bagatela*, *Gazeta Ministerial de Cundinamarca*, *El Mensajero de Cartagena de Indias*, *La Gazeta de Cartagena*, *Década: Miscelánea de Cartagena*, *El Patriota*, *Gazeta Ministerial de la República de Antioquia*, *El Observador Colombiano* y *La Aurora de Popayán*.

Con el retorno al trono de Fernando VII, en 1814, se planteó como una de las prioridades recuperar los antiguos dominios hispánicos en América, para lo cual, se lanzó a la Reconquista de estos territorios hacia el año de 1815. Todas aquellas expresiones periodísticas de carácter republicano fueron súbitamente suspendidas tras el restablecimiento del gobierno monárquico español con su reconocida estrategia de represión política.

Hacia 1819 los patriotas emprendieron la Campaña Libertadora que coronó con el triunfo militar alcanzado el 7 de agosto en la batalla de Boyacá, acontecimiento que fue clave para recuperar la ciudad de Santa Fe e iniciar el proceso de liberación del resto del territorio neogranadino.

Fue una prioridad del naciente gobierno republicano contar con un órgano de difusión y, es por eso que, a tan solo una semana de aquella batalla fue fundada la *Gazeta de Santafé de Bogotá*, constituyéndose, de esta forma, en el segundo periódico oficial después del *Correo del Orinoco*. Por estos años, vieron la luz otros medios impresos de orientación liberal, tales como: la *Gazeta de Colombia*, *La Indicación*, *El Insurgente*, *El Patriota*, *El Eco de Antioquia*, la *Gaceta de Cartagena de Colombia*, *La Gazeta de Santa Marta*, *Correo del Magdalena* y *El Constitucional*, entre otros.

La *Gazeta de Santafé de Bogotá* era un tabloide que constaba de 4 páginas y se publicaba cada domingo. Algunos ejemplares fueron impresos por José Manuel Galagarza,² en tanto que otros, provenían del taller de impresión de Nicomedes Lora³ y ambos utilizaron para sus trabajos la imprenta del Estado.

Su redactor fue Vicente Azuero⁴ y en la segunda etapa lo fue Francisco Soto⁵ aunque todo hace pensar que el vicepresidente Fran-

2 Conocido impresor de la época, propietario de la Imprenta Patriótica

3 Conocido impresor de la época, propietario de la Imprenta del Estado.

4 Vicente Azuero nació en la provincia del Socorro. Estudió Derecho en el Colegio de San Bartolomé y desde muy temprano se adhirió a las banderas republicanas. En 1821 hizo parte del Congreso de la República. Joaquín Ospina: *Diccionario Biográfico y Bibliográfico de Colombia*, Editorial Cromos, Bogotá, 1927, tomo I, pp. 211.

5 Francisco Soto era un abogado nacido en Cúcuta. Desde muy tempranas épocas se incorporó a la causa patriota siendo alistado en el ejército. En 1819 fue nombrado por el presidente Simón Bolívar como gobernador de la provincia de Pamplona y posteriormente hizo parte del Congreso de la República. Leonidas Scarpetta y Saturnino Vergara: *Diccionario biográfico de los cam-*

cisco de Paula Santander y, el presidente Simón Bolívar participaron activamente en sus contenidos y, en dictar algunas orientaciones o incluso, sugiriendo la publicación de algunos documentos claves⁶. Lo cierto es que Azuero y Soto eran los encargados del manejo administrativo y de los recursos provenientes de las suscripciones.

Visto este contexto, el propósito de este artículo consiste en analizar el desarrollo de la prensa en los primeros años de la República de Colombia, a través del estudio del *Correo de Bogotá* en sus cinco años de existencia. Para ello, se analizarán las complicaciones administrativas y las diferentes estrategias para su financiación, su estructura, los énfasis temáticos y la función cumplida por los avisos clasificados en una sociedad permeada por nuevas dinámicas sociales promovidas por los dirigentes republicanos. Valioso fue el aporte de este semanario al proceso de consolidación de la independencia, para este propósito, fue clave también su relación con otros medios impresos, con lo cual se fue formando una comunidad articulada de periódicos, que sirvieron de soporte y defensa del nuevo régimen liberal y que ponía de presente la solidaridad de las naciones americanas en torno al propósito común de consolidar Patrias libres y soberanas.

Los avatares administrativos

Si bien en los primeros años de vida republicana se registró un auge en el surgimiento de periódicos, hay que reconocer también que un denominador comúnmente experimentado fue la inestabilidad económica y administrativa de estos medios impresos. Ingentes esfuerzos debieron hacer los editorialistas en aras de mantenerlos en circulación y, a la vez, sobrevivir económicamente, en momentos en que la comunidad letrada era apenas una mínima proporción poblacional dentro del conjunto de la sociedad.

peones de la libertad de Nueva Granada, Venezuela, Ecuador i Perú, Imprenta de Zalamea, Bogotá, 1879, pp. 598-599.

⁶ Eso se deduce de algunos cruces de cartas entre estos máximos dirigentes republicanos.

A todo esto habría que agregarle la situación económica general que se había visto notoriamente resquebrajada tras los efectos devastadores de las guerras de Independencia. Tan pronto logró posicionarse, el Estado republicano, implementó medidas político – sociales, con miras a manejar la economía aunque en medio de condiciones realmente adversas. Los cálculos sobre el desequilibrio fiscal fueron realmente reveladores⁷. A todo este panorama habría que agregarle la inestabilidad de la economía debido a la inseguridad en las reglas del derecho a la propiedad, a causa de las frecuentes órdenes de embargo como medida de represión política y económica⁸ contra los adversarios. Desde luego, estas variables pudieron desestimular a los ávidos lectores en su intención de comprar el periódico.

Uno de los mecanismos más expeditos, dispuestos por los periódicos, para financiarse fue el de la suscripción de los abonados. Durante los inicios del periódico objeto de este estudio, se estipuló que las suscripciones se renovarían semestralmente, las cuales podían realizarse en la tienda del ciudadano Rafael Flórez y en la imprenta frente a la iglesia de Santa Clara. El valor por cada afiliación semestral era de 5 pesos y para los que vivían fuera de la capital debían cancelar 6 pesos para recibir el periódico por el correo libre de porte.⁹ En su edición No. 26 del 23 de enero de 1820, se aclaró que el 6 de febrero finalizaba el primer semestre de suscripción. Con preocupación se anunció que la carestía del papel obligaba, inevitablemente, a subir el precio de la gaceta, en medio real más, para los abonados capitalinos y, en un peso, para los de fuera de esta ciudad. Se informó además, que los números sueltos serían vendidos a dos reales y medio, y también, se recomendó a los abonados, remitir el dinero de suscripción, lo antes posible para no padecer demoras en el recibo de cada ejemplar. Se adelantaron contactos con el servicio oficial de

7 David Bushnell: *El Régimen de Santander en la Gran Colombia*, El Áncora, Bogotá, 1985, 3ª edición, p. 23.

8 Adolfo Meisel Roca: “¿Qué ganó y qué perdió la economía de la Nueva Granada con la Independencia?”. *Cuadernos de Historia Empresarial*, No. 27, Bogotá, Banco de la República, 2010, pp. 6-7.

9 *Gazeta de Santafé de Bogotá*, No. 3, Imprenta del Estado, Santafé, agosto 29 de 1819, p. 12.

correo para que, si se llegaba a descubrir que en alguna estafeta subalterna se detenía el envío o se extraviaba alguna gaceta, el gobierno aplicaría el debido castigo al contraventor. Fue fijado un horario especial, desde las 9 de la mañana hasta las 12 del mediodía, para que los suscriptores de la capital reclamaran sus números.¹⁰

El Congreso de Angostura expidió, el 17 de diciembre de 1819, la Ley Fundamental que dio nacimiento a la República de la Gran Colombia, como resultado de la unión de los departamentos de Venezuela, Quito y Cundinamarca. Este último nombre correspondía a las provincias de lo que hasta ese momento se conoció como Nueva Granada. La ley dispuso, asimismo, que la capital de Cundinamarca cambiara de nombre; dejaría de llamarse Santa Fé para convertirse en Bogotá.¹¹ Estas novedades políticas repercutieron en el periódico, en su edición N° 29 del 13 de febrero de 1820, se anunció que en adelante llevaría el nombre de *Gazeta de la ciudad de Bogotá*.

En el mes de abril de ese año, se conocieron varias quejas de suscriptores inconformes por no haber recibido oportunamente el periódico. Según los editorialistas, la culpa era “el ruin y criminal manejo” de algunas de las estafetas que sustraían algunos ejemplares pese a los controles implantados por el Administrador Principal de Correos. Como medida de prevención, en adelante, los ejemplares impresos se enviarían con “cubierta entera” al igual que se hacía con las cartas que se despachaban ordinariamente.¹²

Nuevas noticias se conocieron el 24 de enero de 1822 al anunciarse al público que el semanario ya no saldría los domingos como era habitual sino los jueves. Esto en razón de que el gobierno nacional había decidido que su recién inaugurado periódico oficial, la *Gaceta de Colombia*, circulara también los domingos. Con la aparición de este nuevo semanario, la *Gazeta de la ciudad de Bogotá* fue perdiendo paulatinamente su condición de órgano oficial y, fue adquiriendo, mayor sentido crítico.¹³ Se informó asimismo que, una vez

10 *Gazeta de Santafé de Bogotá*, No. 26, enero 23 de 1820, p. 99.

11 Biblioteca Nacional de Colombia, *Fondo Manuscritos*, libro 146, pieza única, f. 160r.

12 *Gazeta de Santafé de Bogotá*, No. 40, abril 29 de 1820, p. 154.

13 David Bushnell: “El desarrollo de la prensa en la Gran Colombia”, en: *Ensayos de Historia Política de Colombia, siglos XIX y XX*, La Carreta Editores, Medellín, 2006, p. 31.

concluido el semestre, es decir, que a partir del 19 de febrero de 1822, el periódico experimentaría un nuevo cambio en su nombre al titularse *Correo de la ciudad de Bogotá* y su precio disminuiría a 4 pesos 4 reales mientras, que los números sueltos serían expendidos a uno y medio reales.¹⁴

A finales de julio de este mismo año, se anunció a través de las páginas del periódico, que el 19 de agosto vencía el sexto semestre de inscripción. Los interesados en hacer la respectiva renovación debían dirigirse al editor y para adquirir números sueltos podían acercarse a la tienda del ciudadano Rafael Flórez en la calle 1ª del Comercio.¹⁵

Para mediados de septiembre de 1822, los editores compartieron su preocupación al percatarse de que eran muy pocos los ejemplares expendidos al detal pues se contabilizaban escasamente 23 suscriptores, cuyos abonos sumaban 103 pesos. Así las cosas, este presupuesto resultaba insuficiente frente a los gastos de papel y los elevados costos de mano de obra. Los editores advirtieron que, si no se ampliaba el número de suscriptores, se verían conminados a cerrar el periódico, aunque no dejaron de reiterar que el propósito que siempre los había impulsado era la ilustración pública, y no la ganancia particular.¹⁶

Con tres semanas de anticipación, el semanario anunció en enero de 1823, el inicio del séptimo semestre de suscripción con el fin de darles tiempo a los afiliados para adelantar el trámite de renovación, especialmente, a los que residían en las distintas provincias.¹⁷

Inesperadamente, el periódico fue cerrado el 8 de mayo de 1823 cuando llevaba 197 ediciones debido a que el redactor Francisco Soto¹⁸ había aceptado un cargo público, lo cual lo alejaba de las múltiples ocupaciones que implicaba el manejo de un periódico. Para sa-

14 *Gazeta de Santafé de Bogotá*, No. 130, enero 124 de 1822, p. 425.

15 *Correo de la ciudad de Bogotá*, No. 156, julio 25 de 1822, p. 526.

16 *Correo de la ciudad de Bogotá*, No. 164, septiembre 19 de 1822, p. 558.

17 *Correo de la ciudad de Bogotá*, No. 183, enero 30 de 1823, p. 656.

18 Biblioteca Virtual Colombiana, *Correo de la ciudad de Bogotá*, tomado de: <http://bvc.biteca.com/exhibits/show/correo-de-la-ciudad-de-bogot-/-2-editor-es---redactor-es>

tisfacción de sus fieles lectores, al cabo de siete meses, el 26 de diciembre de 1823, el periódico volvió a circular con el nombre más conciso de *Correo de Bogotá* y con una nueva numeración. Otro de los cambios registrados era que, en esta nueva temporada, saldría a circulación los viernes y, el precio de suscripción, se rebajó a cuatro pesos.

Esta vez se advirtió que serían admitidas en sus columnas avisos y artículos por los cuales sus autores debían pagar una cuota para el sostenimiento del periódico. Se anunció además, que el periódico sería expendido en su sitio habitual, mientras que las suscripciones, de fuera, serían tramitadas en el domicilio del ciudadano Domingo Maldonado.¹⁹ Puede observarse claramente cómo en este nuevo ciclo del periódico disminuyó ostensiblemente el número de avisos.

A 40 ediciones llegó finalmente esta segunda época del periódico que publicó el 24 de septiembre de 1824 su última edición. A través de una columna titulada “Conclusión del Correo”, los editorialistas aclararon que los altos costos fueron el motivo principal que conllevó a la suspensión de este medio impreso. Se criticó la “poca fidelidad” de las oficinas de correos²⁰ por cuanto seguían siendo recurrentes las quejas de los suscriptores que no recibían oportunamente sus ejemplares o los recibían incompletos, motivo que también terminó afectando a los afiliados de la *Gaceta de Colombia* y de otros periódicos. De nada había servido lo dispuesto en la ley del 5 de septiembre de 1821, que había fijado una exención en el porte a los impresos.

Finalmente, se hizo un llamado al gobierno nacional para apoyar con más decisión la publicación de periódicos y la instalación de más imprentas. De todos modos, este cierre no significó el silencio de los editorialistas quienes anunciaron que seguirían elevando su

19 *Correo de Bogotá*, No. 1, diciembre 26 de 1823, Bogotá, Imprenta de la República por Nicomedes Lora, p. 4.

20 Sobre las dificultades administrativas de este ramo en los primeros años de vida republicana, véase: Roger Pita Pico: “El correo en las guerras de Independencia de Colombia: incertidumbres y estrategias”, en: *Dialéctica Libertadora*, No. 7, Fundación Universitaria Los Libertadores, Bogotá, enero-junio de 2015, pp. 20-34.

voz de opinión a través de otros medios de comunicación que circulaban en la capital.²¹

Los periódicos que aparecieron durante estos primeros años de la década del 1820 empezaron a establecer algunos vínculos aún por encima de las diferencias políticas e ideológicas. Así, entonces, a través del *Correo de Bogotá* se podía obtener información sobre el nacimiento de otros semanarios o sobre los términos de suscripción, con lo cual se buscaba ampliar el espectro de lectores y seguidores de estos medios.

Por ejemplo, a mediados de 1820 se anunció que en la casa del administrador principal de correos de Bogotá, Manuel Calderón, se admitían suscripciones al periódico publicado en Guayana, con el título *Correo del Orinoco*. La suscripción anual era de 12 pesos y 16 para los que residieran fuera de la capital. Asimismo, se venderían allí números sueltos por valor de 4 reales.²²

En mayo de 1821 se informó que se estaba preparando, en la ciudad de Santa Marta, el lanzamiento de un nuevo semanario²³ que incluiría temas de gobierno, operaciones del Ejército Libertador, sesiones del Congreso de la República, artículos de gacetas extranjeras sobre la causa americana, notas sobre las riquezas naturales de la región y datos sobre el movimiento comercial de aquel puerto sobre el Caribe colombiano. Con estas palabras, los editores exteriorizaron su regocijo por esta nueva apuesta editorial, en esta región costera, e instaron a los ciudadanos a apoyarla con entusiasmo:

En las circunstancias actuales de nuestra República, todo proyecto que se encamine directamente a difundir la opinión, aumentar las luces y mejorar las costumbres del país en que vivimos, debe tener la mejor acogida, y siendo de esta naturaleza el que se anuncia por los editores de Santa Marta parece que no debe dudarse que los amantes de la Libertad concurren a vigorizar por medio de sus suscripciones una empresa que al propio tiempo que facilita la ilustración de los pueblos, es demasiado interesante al comercio.²⁴

²¹ *Gazeta de la ciudad de Bogotá*, No. 40, septiembre 24 de 1824, p. 162.

²² *Gazeta de la ciudad de Bogotá*, No. 48, junio 25 de 1820, p. 186.

²³ A este medio impreso se le bautizó con el nombre de *Gazeta de Santa Marta*.

²⁴ *Gazeta de la ciudad de Bogotá*, No. 96, mayo 27 de 1821, p. 308.

Hacia el mes de septiembre de este mismo año, salió publicado un aviso en el que se informaba que en la Administración General de Correos de la capital estaban abiertas las suscripciones a la *Gaceta de Colombia*.²⁵

En julio de 1822, se anunció la venta de varios números de la *Gaceta de Lima* en la calle del Comercio, en la tienda de Pedro Heredia.²⁶ Por estos días se anunció también la puesta en circulación de un nuevo semanario que saldría los miércoles bajo el título *La Indicación*, al cual podían suscribirse por dos pesos el semestre o comprar a real y medio cada número.²⁷

Estructura, énfasis temáticos y libertad de imprenta

Los temas militares y de gobierno fueron los que, sin lugar a dudas, tuvieron mayor cabida en el periódico. La nación en ciernes necesitaba de una ingente cantidad de leyes y decretos en el intento por reglamentar varios sectores, todo esto bajo las directrices del naciente régimen republicano. De igual modo, se reprodujeron, textualmente, informes de los Ministros de la época.

Los lectores pudieron enterarse de los intensos debates políticos en el Congreso de la República y, la posición de los editorialistas frente a algunos temas de gobierno, desde luego, a manera de recomendación, con el fin de aplicar correctivos o implementar acciones en beneficio del ejercicio público.

El tema militar fue otro de los componentes fuertes del semanario, particularmente en sus primeras ediciones por cuanto, si bien se había liberado, después de la batalla de Boyacá, el área central y nororiental de la Nueva Granada, hay que reconocer que el proceso de recuperación del territorio fue lento. Así entonces, la ciudad de Santa Marta solo pudo ser liberada definitivamente, en noviembre de 1821, en tanto que Cartagena, finalmente, se rindió en octubre del año siguiente, tras el intenso sitio interpuesto por el coronel republicano Mariano Mantilla y el oficial José Padilla. Con

²⁵ *Gazeta de la ciudad de Bogotá*, No. 113, septiembre 23 de 1821, p. 376.

²⁶ *Correo de la ciudad de Bogotá*, No. 155, julio 18 de 1822, p. 522.

²⁷ *Correo de la Ciudad de Bogotá*, No. 158, agosto 8 de 1822, p. 534.

estos dos triunfos se logró la liberación de la costa Caribe. Entretanto, la guerra en el Sur se tornó más cruenta y prolongada de manera que, solo hasta mediados de 1822, se liberó este territorio con la rendición de la ciudad de Pasto.

Bajo este contexto, los avatares de estos estertores de la guerra quedaron consignados en las páginas del periódico: detalles de las campañas y de las estrategias militares, partes de batalla, informes oficiales, cruces de cartas entre oficiales, proclamas, arengas, poemas, cantos heroicos, etc.

Adicionalmente, hay abundante información alusiva a cuestiones de gobierno y a temas militares en Venezuela y Quito como parte integrante de la Gran Colombia y, asimismo, información sobre las actuaciones del general José de San Martín y los avances sobre el proceso de liberación del Perú.

Particularmente, desde abril de 1820, los temas internacionales adquirieron mucha más presencia en el periódico, especialmente con relación a la situación política interna en España, así como también sobre la confrontación de las ideas liberales y conservadoras en Estados Unidos, México y Europa.

Uno de los mayores avances de esta prensa en tiempos republicanos fue la apertura de opiniones y, la posibilidad de, algunos lectores, para enviar sus comentarios sin las restricciones habituales que habían imperado bajo el régimen de dominio hispánico. A veces, bajo la fórmula de anónimos, eran publicadas las opiniones de varios ciudadanos, lo cual contribuía al debate.

Se reprodujeron asimismo, artículos de otros periódicos de la época, no solo de Colombia sino de otras latitudes, la mayoría de ellos, defendiendo la causa republicana. Es posible encontrar en el semanario capitalino, extractos de algunos periódicos como del *Correo del Orinoco*, *El Correo Nacional de Maracaybo*, la *Gazeta Ministerial de Chile*, *El Telégrafo de Chile*, la *Gazeta Extraordinaria de Buenos Aires* y la *Gazeta de Jamaica*, entre otros.

Sobre la convulsionada situación en España, se transcribieron escritos publicados en periódicos como los siguientes: *El Plebeyo*, *El Diario Gaditano* y *El Censor Español*.



Edución Número 121 del 18 de noviembre de 1821 de la Gazeta de la ciudad de Bogotá. Colección Hemeroteca Digital de la Biblioteca Luis Ángel Arango, Bogotá.

Los temas que generaron más debate por estos años fueron los que se mencionan a continuación: Las recetas para una buena gestión pública, la manumisión de esclavos, el armisticio y la libertad de imprenta. La discusión en torno a este último tópico se dio en momentos en que el Congreso de la República había promulgado una ley el 17 de septiembre de 1821, siendo precisamente el editor Vicente Azuero, uno de sus principales impulsores. En este marco normativo se reconoció el derecho ciudadano de imprimir y publicar libremente sus ideas sin previa censura, considerándose el abuso de esta libertad como un delito punible.²⁸

28 *Cuerpo de leyes de la República de Colombia. Comprende la constitución y leyes sancionadas por el primer congreso general en las sesiones que celebró desde el 6 de mayo hasta el 14 de octubre de 1821, Imprenta de Bruno Espinosa, Bogotá, 1822, tomo I, p. 98.*

A mediados de marzo de 1822, los editorialistas del *Correo* buscaron librarse de responsabilidad al no publicar dos artículos enviados por anónimos en los que se trataban “puntos delicados y ofensivos a la piedad del pueblo colombiano”. Con ello, se buscaba que el periódico se ajustara a la ley de libertad de imprenta que, exigía la firma del autor en cualquier escrito publicado.²⁹

El periódico siguió recibiendo artículos pero, en adelante, se reservó el derecho a decidir cuáles finalmente saldrían a la luz pública sin que esto fuera ofensa para los autores. Se decidió dar prelación a los anuncios de beneficio público y a los debates interesantes para el progreso de la nación. Los editores recordaron que, aunque hacían uso de la imprenta estatal para producir el periódico, en ningún momento, el gobierno tenía injerencia en las determinaciones internas y de contenido.³⁰

En agosto de 1824 se anunció en el *Correo* de la ciudad de Bogotá, que se había recibido un artículo escrito en Tucuyo, pero se abstuvieron de publicarlo porque el periódico carecía de pruebas para corroborar las imputaciones que se lanzaban en ese escrito y, porque aparecía firmado con un seudónimo y no con la firma real de su autor.³¹

Los avisos clasificados y sus matices

Una parte esencial de los periódicos eran los avisos clasificados que, por lo general, aparecían en la parte final de cada edición. Si bien la prensa que circulaba en tiempos coloniales ya incorporaba este tipo de anuncios, lo que se observa en la fase republicana fue la aparición de nuevas temáticas. El siguiente cuadro contabiliza los tipos de anuncios publicados en las primeras 122 ediciones del periódico objeto de este estudio:

²⁹ *Correo de la ciudad de Bogotá*, No. 137, marzo 14 de 1822, p. 451.

³⁰ *Correo de la ciudad de Bogotá*, No. 140, abril 4 de 1822, p. 462.

³¹ *Correo de Bogotá*, No. 36, agosto 27 de 1824, p. 146.

Cuadro No. 1:
Proporción de las temáticas de los anuncios clasificados del Correo de Bogotá

Temática	No.
Avisos oficiales y de gobierno	35
Funcionamiento del periódico	21
Avisos sobre expresiones patrióticas	14
Avisos sobre el sistema educativo	11
Promoción de actividades económicas	10
Vida social	8
Pérdida de objetos	3
Total	102

Se observa claramente cómo la mayor cantidad de avisos eran del sector oficial, seguidos de aquellos mensajes alusivos al funcionamiento del periódico y de las expresiones en honor a la Patria.

Los anuncios sobre la nueva gestión estatal

El establecimiento de una nueva nación implicó la ampliación de la estructura administrativa y burocrática. Nuevas oficinas y nuevas gestiones oficiales debieron ser conocidas por la comunidad y, para ello, el gobierno encontró en el creciente número de periódicos el espacio propicio para informar sobre estas novedades.

A finales de 1819, se anunció en la *Gazeta de la ciudad de Santafé*, la puesta en funcionamiento del puente en el camino que conducía de Cáqueza a los Llanos de San Martín, con lo cual se aseguró que cesarían los peligros y se facilitaría el paso de ganado hacia la ciudad de Bogotá.³²

En vista de que la situación de la guerra permitió la continuación de los trabajos de remodelación de la Casa de la Moneda de Popayán, interrumpidos desde el año de 1819, se convocó a aquellas personas que, por su “aptitud, patriotismo y servicios”, quisieren

³² *Gazeta de Santafé de Bogotá*, No. 15, noviembre 15 de 1819, p. 64.

servir en las plazas de superintendente, contador, tesorero y demás de primera provisión.³³

A finales de octubre de 1822 se informó a través del periódico el cierre temporal de la Biblioteca Pública, ubicada en Bogotá, debido al traslado del edificio al que había sido designado por el gobierno central.³⁴ El recaudador de alcabalas de esta ciudad notificó, en abril del año siguiente, a los comerciantes que eran deudores de los derechos de introducción de productos, que se pusieran a paz y salvo so pena de negarles el pasaporte.³⁵

Se informó, a través del semanario, sobre otros temas oficiales como los que indican a continuación: el establecimiento de la administración de tabacos, la entrada y salida de buques del puerto de Santa Marta y las autorizaciones para patentes de corso.

Las páginas del periódico sirvieron también para promocionar otra clase de actividades relacionadas con el sentimiento patrio. Así, en abril de 1822, el gobierno republicano convocó a la ciudadanía a participar en un concurso en el que se premiaría al que mejor disertara sobre el siguiente interrogante: “¿Es peligroso a un pueblo naciente reformar frecuentemente y a periodos cortos sus instituciones fundamentales?”. El ganador sería condecorado con una corona cívica en la próxima fiesta de aniversario de la batalla de Boyacá y, si estaba ausente para esa fecha, de todos modos su nombre sería proclamado en los eventos más concurridos de dicha celebración.³⁶

Avisos de prensa difusores de los avances educativos

Tan pronto ascendieron al poder, los republicanos formularon serias críticas al régimen español, por el descuido en la política educativa, el atraso de la cultura y, la ignorancia en que estaban sumidos, buena parte de los neogranadinos. A esta desoladora situación se le sumaba la dudosa calidad de los maestros y la falta de conocimientos prácticos y experimentales.³⁷

33 *Gazeta de la ciudad de Bogotá*, No. 93, mayo 6 de 1821, p. 295.

34 *Correo de la ciudad de Bogotá*, No. 170, octubre 31 de 1822, p. 584.

35 *Correo de la ciudad de Bogotá*, No. 193, abril 10 de 1823, p. 676.

36 *Correo de la ciudad de Bogotá*, No. 140, abril 4 de 1822, p. 462.

Con el advenimiento de la Segunda República, la educación pública primaria y secundaria adquirió un verdadero auge. El proyecto planteado por el nuevo régimen perseguía unos claros propósitos políticos:

La construcción de naciones independientes y republicanas, compuestas de ciudadanos conocedores de sus deberes y derechos partía de la premisa de contar con un sistema escolar encargado de formar a ese tipo de individuos. La educación tenía que servir para formar una élite técnica y científicamente capacitada para dirigir la sociedad y para adelantar proyectos de productividad económica; pero también debía servir para adaptar los individuos a los requerimientos del sistema político. Por eso, los Estados republicanos hispanoamericanos desde sus primeros años concentraron buena parte de sus esfuerzos en el establecimiento de sistemas escolares nacionales.³⁸

Los dirigentes de la temprana época republicana estuvieron muy empeñados en infundir, en los sectores bajos y medios de la sociedad, mayores destrezas laborales inculcando, a través de la educación primaria y secundaria, la disciplina para el trabajo, con lo cual se pretendía avanzar hacia el orden social y el progreso económico.³⁹ Dentro de esos avances de la educación pública, vale destacar el papel asumido por la prensa, no solo de carácter oficial, sino también de otros sectores de opinión, tanto de la capital como a nivel provincial, convirtiéndose estos medios impresos, en constantes voceros de los progresos educativos y, al mismo tiempo, en espacios a través de los cuales se lanzaron serias críticas y recomendaciones con el propósito de tener, en el futuro cercano, una política educativa más eficiente.⁴⁰

37 Javier Ocampo López: *Santander y la educación Ideario educativo del "Hombre de las Leyes" y su influencia en los colegios santanderinos*, Colegio de Boyacá, Tunja, 1987, p. 22.

38 Gilberto Loaiza Cano: *Sociabilidad, religión y política en la definición de la Nación. Colombia, 1820-1886*, Universidad Externado de Colombia, Bogotá, 2011, p. 320.

39 Frank Safford: *El ideal de lo práctico. El desafío de formar una élite técnica y empresarial en Colombia*, Universidad Nacional-El Áncora Editores, Bogotá, 1989, p. 77.

40 Roger Pita Pico: *Educación, Patria y Progreso: el impulso a las escuelas y colegios públicos en la nascente República de Colombia*, Academia Colombiana de Historia, Bogotá, 2017, p. 424.

Era común ver en los periódicos de la época información sobre creación de escuelas y colegios públicos o, en otros casos, la exaltación de benefactores o la noticia sobre certámenes académicos. A través de estas páginas se propició también el debate en torno a los enfoques y a los modelos pedagógicos, además de otras actividades culturales complementarias al área educativa. Una prueba de la prioridad que la educación tenía en la agenda de la prensa era el hecho de que casi siempre las noticias sobre esta temática aparecían en primera plana.

Las clases privadas y la creación de escuelas privadas también tuvieron en los anuncios del periódico un sitio preponderante. A finales de 1819 el señor Francisco Urquinaona y el teniente coronel Francisco Henrique ofrecieron clases de francés e inglés los días lunes y jueves de cada semana de 6 a 8 de la noche en la casa del señor Lastra.⁴¹

A través de este mismo periódico se informó que el día 24 de septiembre de 1821 había abierto sus puertas la primera escuela lancasteriana de la ciudad bajo la dirección del Padre Sebastián Mora Berbeo. El plantel funcionaba en una de las aulas del Colegio de San Bartolomé y, se auguraron los mejores éxitos para este nuevo establecimiento de educación pública. En esa misma edición se anunció que, por orden del gobierno, se habían impreso nuevas cartillas o abecedarios completos para la enseñanza escolar.⁴²

Hacia el mes de agosto de 1822, se anunció que muy pronto abriría sus puertas la nueva escuela de primeras letras en la parroquia de las Nieves, de la ciudad de Bogotá. Mr. Broc, el maestro designado, pidió la contribución mensual de los padres de familia para gastos indispensables como: el arreglo y arriendo de la sede, y la compra de los utensilios básicos para la labor de enseñanza.⁴³ Por esos días, se informó a través de este mismo medio impreso, la apertura de un nuevo curso de medicina en el colegio de San Bartolomé y, la apertura de una escuela de música vocal e instrumental con el maestro Juan Antonio de Velasco.⁴⁴

⁴¹ *Gazeta de Santafé de Bogotá*, No. 23, enero 2 de 1820, p. 86.

⁴² *Gazeta de la ciudad de Bogotá*, No. 115, octubre 7 de 1821, p. 384.

⁴³ *Correo de la ciudad de Bogotá*, No. 173, noviembre 21 de 1822, p. 596.

Alejandro Rose, un extranjero radicado en la ciudad de Bogotá, mandó publicar en abril de 1824 un aviso ofreciendo lecciones de aritmética, geografía, inglés, francés, y castellano, para los residentes en esta capital. Asimismo, se enseñaría a escribir cartas o representaciones. Las clases se recibirían de ocho de la mañana a las cinco de la tarde en un aula que este profesor había conseguido en la universidad Santo Tomás.⁴⁵

No hay duda de que el fomento de la educación pública en tiempos republicanos trajo consigo un impulso a la producción de libros y materiales didácticos, después de una larga etapa de estancamiento vivida por cuenta de las guerras de Independencia. Desde luego, ese auge de publicaciones estaba ligado al aumento en el número de imprentas y, la prensa de la época, se constituyó en un excelente espacio para difundir estas obras y promover su venta.

A comienzos de 1822 fue publicado este otro anuncio en el *Correo de la ciudad de Bogotá*:

El Catecismo de Abad Fleuri, muy a propósito para que los niños puedan instruirse en todos los principios de la religión, se ha reimpresso segunda vez. Los que quieran comprarlo podrán ocurrir a la tienda del Sr. Rafael Flores, en donde se vende por el precio de seis reales.⁴⁶

Los anuncios también provenían de los sectores confesionales de la población.

Actividades económicas: ofertas y servicios

Tras los efectos devastadores de las guerras de Independencia, la consigna general era la reconstrucción de la economía y el restablecimiento de las actividades productivas, en todos sus órdenes. Esto implicaba emprender campañas para promocionar productos y servicios siendo la prensa un espacio propicio para ello.

⁴⁴ *Correo de la Ciudad de Bogotá*, No. 159, agosto 15 de 1822, p. 538; *Correo de la ciudad de Bogotá*, No. 175, diciembre 5 de 1822, p. 604.

⁴⁵ *Correo de Bogotá*, No. 15, abril 2 de 1824, p. 62.

⁴⁶ *Correo de la ciudad de Bogotá*, No. 139, marzo 28 de 1822, p. 458.

En una de las primeras ediciones del periódico, el ciudadano venezolano José Miguel de Unda ofreció sus servicios como abogado, para lo cual, no escatimó palabras para destacar la calidad de su trabajo: “(...) *debiendo estar seguros de que la equidad pura, el secreto inviolable, la firme integridad y el pronto despacho de sus causas estarán siempre de acuerdo con la ley en el desempeño de su más sagrada obligación*”.⁴⁷

A principios de septiembre de 1822 fueron publicitados los servicios de la Posada de Boyacá, ubicada en el centro de la ciudad de Bogotá, en la calle del Príncipe, casa No. 74. Según el aviso, esta edificación “*tiene alojamientos muy cómodos, y se sirve en ella café y todo lo necesario a precios equitativos*”.⁴⁸

Bajo previa autorización del gobierno, el teniente coronel José María Flórez anunció, a través de la prensa, la rifa de una casa de teja y tapia de su propiedad con diez tiendas accesorias situada en la calle de San José del barrio Santa Bárbara de la capital, valorada en 3.000 pesos. El precio de cada boleta era de cuatro pesos y estaban a la venta en la segunda calle Real, en la tienda de Francisco Martínez desde el 6 de agosto de 1821.⁴⁹

Entre los anuncios aparecen otras curiosidades atractivas para la comunidad en general. En julio de 1822 se informó que, en la casa de la señora Antonia Rivero, al frente de casa parroquial de las Nieves, podían adquirirse caramelos de esponja a dos pesos la libra.⁵⁰

Uno de los elementos más ofrecidos a través de las páginas del periódico fueron los libros. Desde tiempos coloniales fue evidente la falta de libros y textos de estudios como complementos a las labores de los colegiales. A pesar de esta carencia, algunos jóvenes lograban formarse con sus propios medios.⁵¹

Por ello, para el gobierno republicano fue una preocupación constante pensar en cómo dotar de libros al creciente número de ins-

47 *Gazeta de Santafé de Bogotá*, No. 6, septiembre 19 de 1819, p. 24.

48 *Gaceta de la ciudad de Bogotá*, No. 162, septiembre 5 de 1822, p. 550.

49 *Gazeta de la ciudad de Bogotá*, No. 106, agosto 5 de 1821, p. 348.

50 *Correo de la ciudad de Bogotá*, No. 155, julio 18 de 1822, p. 522.

51 Félix de Restrepo: *Reglamento para las escuelas de la Provincia de Antioquia, formado por orden del gobierno*, En la imprenta del Gobierno por el ciudadano Manuel María Viller-Calderón, Medellín, 1819, p. 16.

tituciones educativas. La situación se tornaba más crítica, si se tiene en cuenta que, eran mínimas las posibilidades de acceder externamente a la consulta de libros en bibliotecas públicas pues, por esos años, solo hay referencia de un establecimiento de este tipo en la ciudad de Bogotá, que fue reabierto en 1823, luego de haber permanecido cerrado durante un año.⁵²

Los altos precios, la falta de imprentas a nivel interno y, la escasez de recursos eran las causas principales de la carencia de libros. Como un buen precedente de estímulo, la ley del 27 de septiembre de 1821 había exonerado, a todos los textos impresos en el extranjero, del pago del derecho de introducción por los puertos de Colombia.⁵³

Gracias al interés del gobierno y a las mejores condiciones para la libre circulación de los libros, se ofertaron, a través de las páginas del periódico, un total de 11 títulos cuyo precio oscilaba entre 5 y 20 reales (Ver Cuadro No. 2). Tres eran los temas principales a los que hacían alusión estos textos: religión, política y pedagógicos. Una prueba del activo movimiento de libros fue el siguiente anuncio divulgado a principios de julio de 1821 en el que se ofertan varios títulos:

El Sr. Juan Manuel Arrublas, celoso de la ilustración de sus conciudadanos, ha traído para vender libros de todas clases. En esta librería se hallan las obras más selectas y modernas de política, legislación, diplomacia, filosofía, educación matemática, física, medicina, bellas artes y artes.⁵⁴

A principios de octubre se anunció la venta “a precios equitativos” de una pequeña librería compuesta de obras en Derecho, historia de Colombia y otros temas en latín, francés y español. Las negociaciones debían adelantarse en la tienda del ciudadano Pedro Heredia en la calle 1ª del Comercio No. 194.⁵⁵

52 Luis Roberto Téllez Tolosa: “Breve historia de las bibliotecas públicas en Colombia”, en: *Có-dices*, Vol. 8, No. 1, Universidad de La Salle, Bogotá, 2012, p. 63.

53 *Actas del Congreso de Cúcuta*, Biblioteca de la Presidencia de la República, Bogotá, 1990, Vol. III, p. 122.

54 *Gazeta de la ciudad de Bogotá*, No. 101, julio 1º de 1821, p. 328.

55 *Gazeta de la ciudad de Bogotá*, No. 115, octubre 7 de 1821, p. 384.

Cuadro No. 2
Libros ofrecidos a través de las páginas del Correo de Bogotá entre 1820 y 1824

Obra	Valor	Sitio venta	Año
<i>Triunfo de la Libertad sobre el Despotismo</i>	"precio moderado"	Administración Principal de Correos	1820
<i>El Catecismo de Abad Fleuri</i> , reimpreso por el gobierno	6 reales	Tienda de Rafael Flórez	1821
Cartillas o Abecedarios para la enseñanza de los niños	-	Tienda de Rafael Flórez en la calle del Comercio	1821
<i>Aritmética Compendiada para uso de las escuelas</i> (en rústica)	8 reales	Tienda de José Ignacio Lemos en casa No. 1 calle de San Juan de Dios.	1821
<i>La disertación sobre las censuras publicadas por el Obispo de Popayán</i>	8 reales	Tienda No. 35 calle Segunda del Comercio.	1821
<i>Administración de la justicia criminal en Inglaterra o espíritu del Gobierno Inglés</i> por M. Cottu	20 reales	Tienda de Rafael Flórez	1822
<i>Observaciones sobre la ley de manumisión del Soberano Congreso de Colombia</i>	5 reales	Casa No. 35 segunda calle del Comercio	1822
<i>El Catecismo de Abad Fleuri</i> (reimpresión)	6 reales	Tienda de Rafael Flórez	1822
Almanaque y cartilla de rezo del clero	-	Tienda de Pedro Heredia, calle 1º del Comercio No. 194	1823
<i>Manual para administrar los sacramentos del bautismo, eucaristía matrimonio y extremaunción</i>	-	Imprenta de Nicomedes Lora	1823
<i>Opinión político-canónica sobre la cuestión del patronato eclesiástico</i>	-	Tienda de Rafael Flórez	1824

Fuente: Correo de Bogotá

Elaborado por: el autor

Cabe precisar que también se comercializaron algunos folletos y papeles sueltos, incluso algunos de carácter oficial como el dis-

curso “Observaciones sobre la ley de manumisión del Soberano Congreso de Colombia”, a 5 reales por ejemplar.⁵⁶

Avisos en tributo a la Patria

Fue muy frecuente, tanto en el *Correo de la ciudad de Bogotá* como en otros órganos noticiosos de su época, difundir contribuciones materiales al proyecto de formación de la naciente República, ya fuera mediante apoyo en pie de fuerza, armas o dinero era usual. Esta clase de ofrendas espontáneas fueron recibidas con bastante beneplácito por parte de los dirigentes republicanos que, veían en esas donaciones, un alivio a la deficitaria situación económica del Estado.

A mediados de abril de 1820, el cura de Turmequé entregó un donativo de 3.000 pesos, recogidos en su pueblo y, varios emigrados de la provincia del Cauca, donaron dinero en efectivo y vestuarios en favor de la división acantonada en la ciudad de Ibagué.⁵⁷ Dos meses más tarde, se anunció que el teniente coronel Vicente Almeйда y la señora Rita Sumalave, vecinos de la villa de Cúcuta, en la frontera con Venezuela, habían donado un total de 22 fanegas de cacao para las necesidades del Ejército. El señor José María Lozano, conocido en tiempos coloniales como el marqués de San Jorge, uno de los hombres más acaudalados de la región, expresó en 1822 su decisión de incorporarse como soldado en la compañía de granaderos del Regimiento de Infantería de Bogotá y, además ofreció al gobierno, todos sus haberes “para el servicio de la República”.⁵⁸

A mediados de este mismo año, se informó a través de las páginas del periódico, sobre tres actos de donación. El primero era la decisión del gobernador de la provincia de Antioquia, coronel Francisco Urdaneta, de donar a favor del erario nacional, los sueldos que se le adeudaban desde julio de 1819, lo que arrojaba un total de 2.900 pesos. Por otro lado, Ignacio Azero, vecino del cantón de Funza, consignó en las cajas de la tesorería general 50 pesos, para las

56 *Gazeta de la ciudad de Bogotá*, No. 132, febrero 7 de 1822, p. 434.

57 *Gazeta de la ciudad de Bogotá*, No. 38, abril 16 de 1820, p. 38.

58 *Correo de la ciudad de Bogotá*, No. 149, junio 6 de 1822, p. 498.

urgencias del Estado, mientras que Agustín Cortés aportó 100 pesos para el mismo propósito.⁵⁹

En la siguiente edición se registraron más ofrendas en honor a la Patria libre y soberana. El ciudadano Rafael Zabala, vecino del cantón de La Mesa, en la provincia de Mariquita, decidió ceder 25 pesos que había prestado al Estado en vista de los voluminosos gastos oficiales y de la condición deficitaria de las cajas por cuenta de las guerras de Independencia. De igual manera, donó sus tres esclavos al servicio de las armas sin reclamar nada por concepto del ramo de manumisión y, sobre este particular, anotó que “(...) *si más esclavos tuviera, más cedería para aumentar los ejércitos*”. Finalmente, puso a disposición del gobierno todo su patrimonio que se aproximaba a los 500 pesos, con el objeto de que se destinara al sostenimiento de la Independencia de Colombia. El intendente del departamento de Cundinamarca, don Estanislao Vergara, expresó sus agradecimientos a estas generosas muestras de desprendimiento.⁶⁰

En el mes de agosto de 1822, 4 altos funcionarios del gobierno nacional, 1 militar y 9 ciudadanos unieron voluntades para recoger recursos con miras a comprar 28 fusiles (Ver Cuadro No. 3) que serían destinados para armar un regimiento de milicias, todo esto con el fin de ahorrarle gastos a las ya menguadas arcas del Estado.

Cuadro No. 3
Aviso publicado en agosto de 1822 en el Correo de Bogotá
sobre donaciones de fusiles para el regimiento de milicias

Donante	No. fusiles
Pedro Briceño Méndez, Secretario de Guerra	10 fusiles
José María del Castillo, Secretario de Hacienda	1 fusil
Estanislao Vergara, Intendente de Cundinamarca	1 fusil
Diputado Félix Restrepo	1 fusil
Granadero José María Lozano	6 fusiles
Ignacio Herrera	1 fusil

⁵⁹ *Correo de la ciudad de Bogotá*, No. 156, julio 25 de 1822, p. 526.

⁶⁰ *Correo de la ciudad de Bogotá*, No. 157, agosto 1º de 1822, p. 530.

José Sanz de Santa María	1 fusil
Sebastián Herrera	1 fusil
Tiburcio Piechacón	1 fusil
José Ignacio Barvera	1 fusil
Joaquín Sarmiento	1 fusil
Juan Bautista Durán	1 fusil
Francisco Camacho	1 fusil
Antonio Castillo	1 fusil

Fuente: *Correo de la ciudad de Bogotá*, No. 157, agosto 1º de 1822, p. 530;
Correo de la ciudad de Bogotá, No. 159, agosto 15 de 1822, p. 538.

Durante los tempranos años de vida republicana fue común observar la determinación de algunos amos de liberar a uno o a más de sus esclavos, en tributo a la naciente Patria libre y soberana. Para ello, se tomaron como referencia fechas célebres, ya fuera en honor a los líderes republicanos o a los hitos fundacionales de la República. Estas liberaciones implicaron un ahorro para las arcas oficiales, por cuanto, los amos se abstenían de exigir a las juntas de manumisión el valor de los esclavos rescatados.

El desarrollo de las fiestas nacionales⁶¹ de diciembre de 1823, en Bogotá, estuvo marcado por la decisión de la junta de manumisión de esta ciudad, de declarar libres a 33 esclavos. Estos hombres de ébano fueron reunidos en un pedestal ubicado en el centro de la plaza de mercado y allí, el presidente Simón Bolívar, les recordó que debían comportarse como dignos ciudadanos. En las horas de la noche, se representó la obra teatral de tinte patriótico titulada *El Triunfo de la libertad*.⁶²

Además de estas expresiones de desprendimiento en honor a la Patria, en el periódico capitalino también aparecieron notas re-

⁶¹ En la *Ley Fundamental de la Unión de los Pueblos de Colombia*, promulgada el 12 de julio de 1821 por el Congreso de Cúcuta, se ratificó el establecimiento de la República y se estipuló que habría perpetuamente una fiesta nacional en la que se celebraría el aniversario de la emancipación e independencia absoluta de los pueblos de Colombia, su unión en una sola República, el establecimiento de la Constitución y los grandes triunfos militares. Así entonces, la fiesta nacional debía efectuarse anualmente el 25, 26 y 27 de diciembre, consagrándose estos días al recuerdo de cada uno de los tres motivos expuestos, y se premiarían además los grandes aportes a la Patria. *Actas del Congreso de Cúcuta*, Vol. II, pp. 16-18; *Gaceta de Colombia*, No. 1, Imprenta de Espinosa, Bogotá, jueves 6 de septiembre de 1821, p. 4.

⁶² *Correo de Bogotá*, No. 3, enero 9 de 1824, p. 11.

ferentes a manifestaciones de alborozo de algunos ciudadanos, por los triunfos alcanzados por las armas republicanas. El día 24 de junio de 1822, llegó a Bogotá la noticia sobre la conquista definitiva de la ciudad de Pasto por parte de las fuerzas patriotas, por lo cual, el capitán del regimiento de milicias de infantería, Juan Rovira, ofreció un convite al cual concurrieron varias personalidades encabezadas por el vicepresidente de Cundinamarca, el general Francisco de Paula Santander. Esa noche se escucharon varios vivas al general español Rafael del Riego,⁶³ a la nación colombiana, a la Constitución, al gobierno, al Libertador y a los “invictos guerreros de la República”.⁶⁴

El ciudadano y comerciante alemán, Juan Bernardo Elbers, quiso sumarse a estas celebraciones y, en la noche del 4 de julio, divirtió a las damas de la capital con un lucido baile, en obsequio al general Simón Bolívar y en testimonio de su complacencia por el éxito de la campaña del Sur. En esta ocasión se sirvió un ambigú – bufet-. Los detalles de estos actos fueron divulgados a través de las páginas del *Correo de la ciudad de Bogotá*.⁶⁵

Al cabo de cuatro meses en este mismo semanario, se informó sobre la realización de una obra cómica de Moratin, en homenaje al general venezolano Rafael Urdaneta, por el día de su onomástico.⁶⁶ Al mes siguiente, se convocó al pueblo bogotano a una solemne rogativa en el convento de los Agustinos Calzados, en honor a la felicidad y progreso de la República. Esta plegaria incluía misas, una novena a Jesús Nazareno y letanías a los Santos.⁶⁷

Función social y vida social

Los periódicos que circularon durante esta época también cumplieron una razón social a través de avisos para la recuperación de objetos perdidos. En las páginas del *Correo de la ciudad de Bogotá* se hizo, a finales de mayo de 1822, un llamado a quien se le hubiere

63 Militar español que, bajo la influencia ideológica del liberalismo revolucionario, luchó contra los franceses en la guerra de Independencia española.

64 *Correo de la ciudad de Bogotá*, No. 153, julio 4 de 1822, p. 514.

65 *Correo de la ciudad de Bogotá*, No. 154, julio 11 de 1822, p. 518.

66 *Correo de la ciudad de Bogotá*, No. 170, octubre 31 de 1822, p. 584.

67 *Correo de la ciudad de Bogotá*, No. 174, noviembre 28 de 1822, p. 600.

perdido el tercer tomo de la *Historia Natural* del Conde de Bufon para que se contactara con el editor del periódico “a quien dando las señas de dicha obra le será entregado el tomo”.⁶⁸ A principios del año siguiente, se reportó la pérdida de otro libro, esta vez, era el tercer tomo de la obra *Tratado de Economía Política* del escritor francés Jean Baptiste Say. Se advirtió que aquella persona que lo encontrara podía entregarlo al cura Marcelino Trujillo, quien tenía instrucciones precisas para concederle la gratificación correspondiente.⁶⁹

El miércoles 18 de febrero de 1824, se fugó del convento hospital de San Juan de Dios, un esclavo negro llamado Francisco Benjumea “de doce a trece años de edad, color claro azambado, pantalón y chaqueta de manta azul listada, ruana blanca de hilo y listas azules, sombrero nuevo de paja blanco de pintas negras”.⁷⁰ Al que lo encontrara se le suplicó que lo condujera a la botica de dicho convento en donde se le pagaría una recompensa por esta captura.

En los apartes finales de cada edición del periódico, solían también aparecer algunas notas sobre la vida social de la ciudad y de la nación, especialmente, sobre el fallecimiento de algunas personas ilustres o destacadas en la vida política de aquel entonces. El 3 de septiembre de 1820, se reportó el deceso del bogotano Joaquín Ricaurte, general de división del Ejército Republicano, a causa de una enfermedad contraída durante el tiempo de su destierro en las montañas, tras la persecución de los españoles. Se exaltaron sus aportes al logro de la independencia nacional.⁷¹ Gran despliegue tuvo a principios de 1821, el deceso de Juan Germán Roscio, vicepresidente de Venezuela.

El fallecimiento del canónigo de la iglesia catedral, José Domingo Duquesne, sucedió el viernes 30 de agosto de 1822. La noticia fue conocida a través de una nota publicada en el *Correo* en donde se hizo una semblanza de su trayectoria al servicio de la Iglesia y de la causa republicana.⁷²

68 *Correo de la ciudad de Bogotá*, No. 148, mayo 30 de 1822, p. 494.

69 *Correo de la ciudad de Bogotá*, No. 187, febrero 27 de 1823, p. 657.

70 *Correo de Bogotá*, No. 14, marzo 26 de 1824, p. 58.

71 *Gazeta de Santafé de Bogotá*, No. 58, septiembre 3 de 1820, p. 156.

72 *Gazeta de la ciudad de Bogotá*, No. 162, septiembre 5 de 1822, p. 550.

Conclusiones

La creación de la *Gazeta de la ciudad de Santafé* es producto de un contexto de auge de estos medios escritos de expresión. De alguna forma, el contenido del periódico reflejó la dinámica de su época, es decir, el afán por sentar las bases de una nueva República bajo los principios de libertad. En cierta forma, este y otros periódicos contribuyeron a legitimar el proyecto independentista y de construcción de nación. Se observa asimismo, en las páginas de este semanario, el lento camino hacia el proceso de secularización, promovido por los dirigentes republicanos.

Varias fueron las complicaciones administrativas y financieras experimentadas por los editores para mantener vigente la publicación. Los problemas registrados al interior del ramo de correos terminaron siendo otro factor que afectó el funcionamiento del periódico

Los anuncios fueron una parte vital de este medio impreso y, en cierta manera, reflejaron las nuevas dinámicas sociales y económicas que se experimentaban en esta etapa de transición política.

De gran relevancia fueron también las incipientes relaciones y la interlocución entre el semanario y otros medios impresos, con lo cual, se fue formando una comunidad articulada de periódicos que sirvieron de soporte y defensa del nuevo régimen liberal y que ponía de presente la solidaridad de las naciones americanas en torno al propósito común de consolidar Patrias libres y soberanas.

Bibliografía

Actas del Congreso de Cúcuta, Biblioteca de la Presidencia de la República, Bogotá, 1990, Vol. II-III.

Biblioteca Nacional de Colombia. Bogotá-Colombia. *Fondo Manuscritos*.

Biblioteca Virtual Colombiana, *Correo de la ciudad de Bogotá*, tomado de: <http://bvc.biteca.com/exhibits/show/correo-de-la-ciudad-de-bogot-2-editor-es--redactor-es>

BUSHNELL, David: "El desarrollo de la prensa en la Gran Colombia", en: *Ensayos de Historia Política de Colombia, siglos XIX y XX*, La Carreta Editores, Medellín, 2006.

BUSHNELL, David: *El Régimen de Santander en la Gran Colombia*, El Áncora, Bogotá, 1985, 3ª edición.

Correo de la ciudad de Bogotá, Imprenta de la República por Nicomedes Lora, Bogotá, 1822-1824.

Gaceta de Colombia, Imprenta de Espinosa, Bogotá, 1821.

Gazeta de Santafé de Bogotá, Imprenta del Estado, Santafé, 1819-1822.

Cuerpo de leyes de la República de Colombia. Comprende la constitución y leyes sancionadas por el primer congreso general en las sesiones que celebró desde el 6 de mayo hasta el 14 de octubre de 1821, Imprenta de Bruno Espinosa, Bogotá, 1822, tomo I.

LOAIZA CANO, Gilberto: *Sociabilidad, religión y política en la definición de la Nación. Colombia, 1820-1886*, Universidad Externado de Colombia, Bogotá, 2011.

MEISEL ROCA, Adolfo: "¿Qué ganó y qué perdió la economía de la Nueva Granada con la Independencia?". *Cuadernos de Historia Empresarial*, No. 27, Banco de la República, Bogotá, 2010, pp. 6-7.

OCAMPO LÓPEZ, Javier: *Santander y la educación Ideario educativo del "Hombre de las Leyes" y su influencia en los colegios santanderinos*, Colegio de Boyacá, Tunja, 1987.

OSPINA, Joaquín: *Diccionario Biográfico y Bibliográfico de Colombia*, Editorial Cromos, Bogotá, 1927, tomo I

PITA PICO, Roger: "El correo en las guerras de Independencia de Colombia: incertidumbres y estrategias", en: *Dialéctica Libertadora*, No. 7, Fundación Universitaria Los Libertadores, Bogotá, enero-junio de 2015, pp. 20-34.

PITA PICO, Roger: *Educación, Patria y Progreso: el impulso a las escuelas y colegios públicos en la naciente República de Colombia*, Academia Colombiana de Historia, Bogotá, 2017.

RESTREPO, Félix de: *Reglamento para las escuelas de la Provincia de Antioquia, formado por orden del gobierno*, En la imprenta del Gobierno por el ciudadano Manuel María Viller-Calderón, Medellín, 1819.

SAFFORD, Frank: *El ideal de lo práctico. El desafío de formar una elite técnica y empresarial en Colombia*, Universidad Nacional-El Áncora Editores, Bogotá, 1989.

SCARPETTA, Leonidas y Saturnino VERGARA: *Diccionario biográfico de los campeones de la libertad de Nueva Granada, Venezuela, Ecuador i Perú*, Imprenta de Zalamea, Bogotá, 1879.

TÉLLEZ TOLOSA, Luis Roberto, "Breve historia de las bibliotecas públicas en Colombia", en: *Códices*, Vol. 8, No. 1, Universidad de La Salle, Bogotá, 2012, pp. 57-86.



La Academia Nacional de Historia es una institución intelectual y científica, destinada a la investigación de Historia en las diversas ramas del conocimiento humano, por ello está al servicio de los mejores intereses nacionales e internacionales en el área de las Ciencias Sociales. Esta institución es ajena a banderías políticas, filiaciones religiosas, intereses locales o aspiraciones individuales. La Academia Nacional de Historia busca responder a ese carácter científico, laico y democrático, por ello, busca una creciente profesionalización de la entidad, eligiendo como sus miembros a historiadores profesionales, entendiéndose por tales a quienes acrediten estudios de historia y ciencias humanas y sociales o que, poseyendo otra formación profesional, laboren en investigación histórica y hayan realizado aportes al mejor conocimiento de nuestro pasado.

Forma sugerida de citar este artículo: Pita Pico, Roger, "El Correo de Bogotá: una prensa innovadora para una república en ciernes", *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, vol. XCVI, N°. 199, enero - junio 2018, Academia Nacional de Historia, Quito, 2018, pp.13-41